

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA EBCOM DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 31 MARZO DEL 2014.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del 2014, a la 11:00, en las oficinas de la  
Compañía EBCOM DEL ECUADOR S.A. ubicada en las Calle Francisco Segura #3831 entre la 47 y la  
48ava, se reúnen los accionistas de la compañía.

a) SRA. ALEXANDRA DEL ROCIO BOHORQUEZ PEÑAFIEL, propietaria del uno punto veinticinco por  
ciento de las acciones, y  
b) SR. EDUARDO BÓLVAR BOHORQUEZ PEÑAFIEL, propietario del noventa y siete punto setenta y  
cinco por ciento de las acciones, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día que  
es:

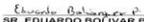
**PRIMERO.** Constatación del Quórum.

**SEGUNDO.** Conocer y aceptar las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías,  
Resolución No. 08.G.DSC.010 y la No SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.0 relacionadas con la implementación  
de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Dirige la señora Alexandra Bohórquez Peñafiel, accionista de la compañía y actúa como secretario  
de la Junta el señor Eduardo Bohórquez Peñafiel, en su calidad de Gerente, instalada la sesión y  
constatado por parte del señor secretario que existe el quórum necesario que permite la instalación  
de la Junta. En este estado se procede a conocer el punto del orden del día, y solicita la palabra el  
señor Eduardo Bohórquez Peñafiel, quien expone que desde el año 2012 están implementadas las  
NIIF por lo tanto se sigue con las mismas normas para el año 2013.

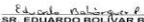
No habiendo otro punto más que tratar, el gerente concede un receso para la redacción y  
elaboración del acta. Una vez reinstalada la Junta los socios la aprueban en su integridad y en fe de  
ello la firman, por lo que termina la sesión a las 12H30.

  
SRA. ALEXANDRA DEL ROCIO BOHORQUEZ PEÑAFIEL

  
SR. EDUARDO BÓLVAR BOHORQUEZ PEÑAFIEL

Certifico que la presente acta es igual a la original que reposa en los archivos de la empresa.

Guayaquil, 31 de marzo del 2014

  
SR. EDUARDO BÓLVAR BOHORQUEZ PEÑAFIEL  
Secretario de la Junta